

A C T A      N°   501

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, //  
siendo las diez horas del día diecinueve de julio del año  
mil novecientos sesenta y ocho, se reúnen en la Sala de //  
Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Señor Pre-  
sidente Subrogante doctor Pedro Adalberto Cabral y los se-  
ñores Ministros doctores Salvador Hermes Martínez y Nata-  
lio Heredia, encontrándose ausentes, por estar represen-/  
tando a este Poder Judicial ante el V Congreso Nacional //  
de Derecho Procesal, en la ciudad de Salta, el Señor Pre-  
sidente titular doctor Carlos Roberto Soriano y el señor/  
Ministro doctor Manuel Osvaldo Hernández, para conside-//  
rar: PRIMERO: Alberto Ricardo Gutierrez, solicita justifi-  
cación de inasistencias. Atento a las constancias médicas  
acompañadas y a lo dispuesto por los arts. 13 y 34 inc.4°  
del Régimen de Licencias, ACORDARON: Tener por justifica-  
das las inasistencias del Oficial de Justicia Alberto Ri-  
cardo Gutierrez de los días 13 de Mayo hasta el 25 de Ju-  
nio del año en curso por razones de enfermedad, y del 26/  
de Junio hasta el 11 del corriente, por asistencia de un/  
familiar.- SEGUNDO: Nota de la Cámara de Comercio e Indus-  
tria de Las Lomitas, comunicando haberse dirigido al Po-/  
der Ejecutivo Provincial solicitando la creación de un //  
Juzgado Letrado en esa localidad. ACORDARON: Tener presen-  
te.- TERCERO: Expte. 142/68 "Carcel de Formosa s/pedido".  
Atento lo solicitado y conformidad prestada por los seño-  
res Jueces en lo Criminal y Correccional N° 1 y 2, ACOR-  
DARON: Hacer saber a la peticionante que los señores Jue-  
ces en lo Criminal y Correccional N°s. 1 y 2 han prestado  
su conformidad para facilitar a ese Establecimiento en ca-  
rácter de colaboración y para uso de los internos, instru-  
mentos de delitos decomisados en juicio a fin de ser utili-  
zados como elementos de trabajo, debiendo a tal efecto po-

///....

///...nerse en contacto con los titulares de dichos Juz-  
gados.- CUARTO: Ima Natividad Verdier de Fraga s/denun-  
cia contra empleado Pedro Márquez.- Atento a los térmi-  
nos de la denuncia formulada y a lo dispuesto en la Acor-  
dada N° 478 punto 2°, ACORDARON: Remitir a sus efectos /  
la expresada denuncia al Juzgado en lo Criminal y Correc-  
cional N° 2 donde presta servicio el empleado Pedro Már-  
quez, y hacer saber lo dispuesto a la interesada.- Todo/  
lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase/  
y registrase.-

*Embudo*

*Salvador Hermes Martínez*

SALVADOR HERMES MARTINEZ

*Cratolio Guerrero*